

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA."
LLEVADA A CABO EL 30 DE MAYO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía "CORPORATE MANAGEMENT SERVICIOS CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Chávez Coloma Ana Beatriz	USD \$ 1,00	1	0,25 %
Velasco Chávez Franklin José	USD \$ 399,00	399	99,75 %
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100 %

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal del año 2014.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores.**

Preside la reunión la señora Chávez Coloma Ana Beatriz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Velasco Chávez Franklin José, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el señor Franklin José Velasco Chávez, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leído, la señora Presidente pone los documentos a consideración de los socios y deciden aprobar por unanimidad el mencionado Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2014. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.**

La señora Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los cuales son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal del año 2014.

El señor Secretario da a conocer que al final del ejercicio 2014 existieron pérdidas por lo cual no existen utilidades que distribuirse en este periodo. Los socios asistentes solicitan que se pase al siguiente punto del orden del día.

4. Fijar la retribución de los administradores por el año 2014.

La secretaría propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Ana Beatriz Chávez Coloma
**Presidente de la Junta
Socia**


Franklin José Velasco Chávez
**Secretario de la Junta
Socio**